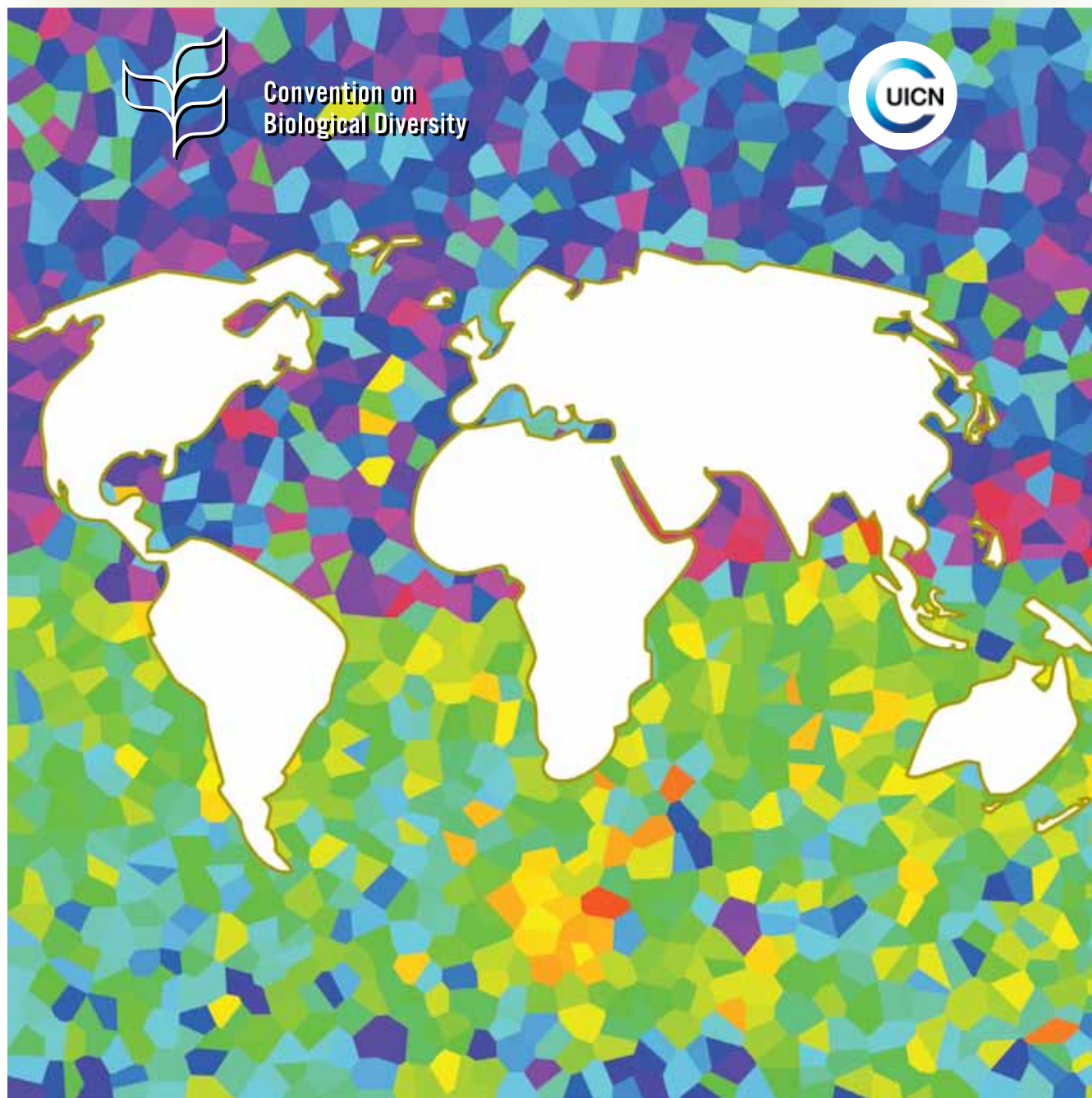


Género y las Estrategias y Planes de Acción Nacionales de Biodiversidad (EPANB)



El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en su artículo 6 establece que cada Parte Contratante debe elaborar una Estrategia y Plan de Acción Nacional de Biodiversidad (EPANB) o un instrumento

equivalente. La EPANB o instrumento equivalente debe reflejar la forma en que el país intentará cumplir los objetivos del CDB y presentar diferentes planes, programas y políticas sectoriales o intersectoriales.

Una característica fundamental de las EPANB debe ser la participación activa de todos los grupos sociales en su elaboración. Sin embargo, con el fin de garantizar una verdadera

representación, es necesario reconocer que hay diversidad dentro de los grupos sociales debido a su sexo, edad, grupo étnico, ingresos, ocupación y estado civil, entre otros.

Decisiones de las COP

- *En el párrafo 13 del Preámbulo del CDB, se reconoce “la función decisiva que desempeña la mujer en la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y afirma la necesidad de la plena participación de la mujer en todos los niveles de la formulación y ejecución de políticas encaminadas a la conservación de la diversidad biológica”.*

La decisión V/16 sobre el Artículo 8(j) y provisiones conexas estipula:

- *“Reconociendo el papel fundamental que desempeñan las mujeres en la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, y pone de relieve la mayor atención que se le debería prestar al fortalecimiento de su función y la participación de las mujeres de las comunidades indígenas y locales en el programa de trabajo. “*
- **Bajo los “Principios Generales” el programa de trabajo sobre la implementación del artículo 8(j) el CDB establece:** *“Participación plena y efectiva de las mujeres de las comunidades indígenas y locales en todas las actividades del programa de trabajo“*
 - **Tarea 4.** *Las Partes “a desarrollar, según proceda, mecanismos para promover la participación plena y efectiva de las comunidades indígenas y locales con disposiciones específicas para la participación plena, activa y efectiva de la mujer en todos los elementos del programa de trabajo...”*
- **En su segunda reunión, realizada en Julio de 2007, el Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre la Revisión de la Aplicación del Convenio sobre la Labor:** *“Insta a las Partes en el desarrollo, aplicación y revisión, cuando proceda, de sus estrategias y planes de acción nacionales... para promover la incorporación de las consideraciones de género”.*

Algunos países ya han empezado a cumplir con estos mandatos, ya sea presentando estrategias claras de género o mediante la inclusión de consideraciones de género en algunas partes de sus EPANB. A la fecha, 4 de abril de 2008, 160 de las 190 Partes del CDB han finalizado las EPANB. De estas, 141 fueron examinadas y se encontró que 77 mencionan cuestiones sobre género o mujeres.

Algunos ejemplos de la manera en que diferentes países han incorporado el enfoque de género en sus Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad son las siguientes:

- Nepal, Suazilandia y Uganda reconocen que las mujeres rurales dependen en gran medida de la diversidad de los recursos naturales. Suazilandia menciona, además, que a pesar de esta dependencia, las mujeres suelen ser excluidas del manejo de estos recursos. Nepal reconoce que las contribuciones de las mujeres podrían ser esenciales y propone que se reconozcan plenamente los papeles que ellas desempeñan, ya que ellas suelen tener mayor conocimiento acerca de las características y usos de la diversidad biológica local. Todos los documentos de estos países sugieren que las mujeres deben participar en todos los procesos de toma de decisiones relacionadas con la diversidad biológica.
- En muchos países las mujeres utilizan recursos específicos y acumulan conocimientos únicos. Las EPANB de Malí, Alemania, Bután y El Salvador,

entre otros, proveen ejemplos de esta afirmación. En Malí, por ejemplo, las mujeres tienden a ser las principales usuarias del árbol de karité, el tamarindo comestible y el fonio. De la misma manera, algunas especies de vegetales son valoradas por las comunidades por el uso que les dan las mujeres para la cestería, los tejidos y la alfarería. A menudo, las mujeres Bhutanesas son las que manejan o cosechan especies subutilizadas que podrían contribuir a la seguridad alimentaria, la diversificación agrícola y la generación de ingresos. En varias comunidades de El Salvador, debido a su función tradicional de cuidadoras, las mujeres suelen tener un mayor conocimiento de la diversidad de las plantas y animales que se pueden utilizar con fines medicinales.

- Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la conservación de la biodiversidad, en especial, en la conservación de la diversidad agrícola. Por ejemplo, en Yemen, las mujeres seleccionan semillas con características específicas y están a cargo de «los cultivos de mujeres», como el cacahuete, las calabazas y las verduras de hoja. Estas prácticas se reflejan en el aumento de la biodiversidad y la seguridad alimenticia en sus granjas. También en Malí se ha reconocido que el mantenimiento y desarrollo del árbol de jícara (*Lagenaria siceraria*) se debe a los usos que las mujeres le han dado.
- La libertad económica y la seguridad de las mujeres dependen en gran

medida de las actividades agrícolas y el uso de los recursos naturales. Bután reconoce que las mujeres podrían beneficiarse mucho si se apoyan las actividades de las que depende su subsistencia y el uso sostenible de los recursos. Un ejemplo que ilustra lo anterior se puede encontrar en Benin, donde los champiñones son un importante suministro de alimentos para las poblaciones rurales. Las medidas adoptadas por una organización no gubernamental crearon oportunidades para la comercialización de los champiñones, lo que se tradujo en mayores ingresos para las mujeres.

- Las EPANB de Guinea, Malí e isla Mauricio reconocen que algunos recursos utilizados por las mujeres se recolectan de forma que puede comprometer su desarrollo y regeneración. Si se mejorarán estas prácticas y las mujeres participan de este proceso, las estrategias de conservación podrían ser más eficaces. En Guinea, por ejemplo, la pérdida de fertilidad del suelo está asociada con las técnicas tradicionales que usan las mujeres para ahumar el pescado, las cuales requieren de grandes cantidades de árboles de mangle (*Rizophora* sp.). Muchas pescadoras en Mauricio dependen de la pesca del pulpo a pesar de que ya han excedido el máximo rendimiento sostenible al pescar las hembras pulpo antes de que alcancen la madurez.
- Nepal reconoce que una de las mayores debilidades de la silvicultura comunitaria es que no todos los

usuarios (as) de los bosques están representados equitativamente en la administración de la silvicultura comunitaria. Ellos sugieren que se debe prestar mayor atención al proceso de identificación de los usuarios (as) e informarles de sus derechos y responsabilidades e incluir a los grupos desfavorecidos y a las mujeres en la administración de la silvicultura comunitaria.

- Existe un vínculo entre la educación de la mujer y la preservación y conservación de los recursos naturales. En Togo, las mujeres son responsables de la explotación de los recursos naturales pero tienen menos acceso a la educación que los hombres; por ejemplo, el porcentaje de hombres que aprenden a leer y a escribir es más alto (69%) que el de mujeres (38%). La falta de educación de la mujer dificulta su comprensión de las prácticas sostenibles, lo cual podría conducir a una mayor degradación de los recursos de los que ellas dependen. Esta degradación de los recursos podría poner en peligro su bienestar y aumentar su carga de trabajo. Se ha demostrado que al aumentar las tareas domésticas se disminuye la asistencia de las niñas a sus escuelas, ya que ellas tienen que quedarse en casa para ayudar a sus madres (Davis et al., 2005).
- En Kenia, Liberia y Zimbabue se ha mencionado que existen desigualdades de género en el acceso a la tierra y la propiedad. Kenia ha identificado a la tierra como el recurso natural más importante del país y reconoce que, si

bien las leyes establecidas no impiden a las mujeres ser propietarias, las mujeres todavía enfrentan numerosas dificultades en relación con la tenencia de la tierra.

- Existe una relación entre la salud, las mujeres y la diversidad biológica. Por ejemplo, las mujeres usan plantas medicinales para tratar los síntomas del SIDA, como la diarrea y la neumonía, y al extenderse la epidemia tienen que recolectar cada vez más y más plantas de manera insostenible, recorriendo cada vez distancias más grandes (Oglethorpe y Gelman, 2004). La EPANB de Malawi menciona que los temas de VIH/SIDA y género son fundamentales: afectan la diversidad biológica del país y deben incluirse en los programas de diversidad biológica.
- Las mujeres son importantes agentes de cambio en la conservación y preservación de la diversidad biológica si se les da las debidas oportunidades. En Alemania, casi el doble de mujeres que de hombres mencionan la proximidad con la naturaleza como un aspecto fundamental en su calidad de vida. Esto podría dar lugar a la creación de más áreas protegidas si se consideran sus necesidades en la toma de decisiones.
- Algunas de las Partes, como Belice, Benin, las Maldivas y las Islas Marshall, han incluido a grupos de mujeres en los procesos de consulta participativa para formular sus EPANB. Además, la EPANB de Nepal propone que se formen grupos de consulta de solo hombres y solo mujeres, para asegurar

la participación activa de la mujer. La inclusión efectiva de las mujeres y sus problemas en muchos procesos locales e internacionales se ven truncados porque en muchos países los hombres son todavía los que están a cargo de los espacios públicos y en muchos grupos de trabajo existe el concepto erróneo de que la participación de los hombres garantiza la visión de «la comunidad».

El hecho de que la participación de la mujer en la subsistencia basada en la diversidad biológica pueda impactar directamente en la lucha contra la pobreza, el mejoramiento de la salud y el bienestar humano, podría ser beneficioso para las EPANB, ya que permite vincular los temas de género, diversidad biológica y erradicación de la pobreza.

Mientras las EPANB crean conciencia acerca de la diversidad biológica entre las organizaciones de género y de mujeres por medio de programas de educación, se puede evaluar el progreso en la integración de consideraciones de género en el ámbito nacional de las actividades de diversidad biológica mediante el uso de indicadores orientados a medir resultados. La implementación de las EPANB podría analizarse por lo tanto a través de un enfoque diferenciado por género.

Retos

- *Garantizar que al incorporar una perspectiva de género en las EPANB se utilice información relacionada con género y diversidad biológica, incluyan datos desagregados por género e involucren tanto a hombres como mujeres en la investigación de los datos.*
- *Alentar a las Partes a incluir a todos grupos de interés en los procesos de diseño e implementación de las ESPANB, en especial, a los grupos de interés que promueven activamente el enfoque de género y la participación de las mujeres de las comunidades locales e indígenas para garantizar que sus necesidades sean escuchadas e incluidas.*
- *Reconocer en las EPANB las necesidades de las mujeres y su potencial como agentes de cambio. En la EPANB de Liberia se recomienda tomar en cuenta cómo los diferentes enfoques hacia la planificación de la diversidad biológica afecta de manera diferenciada a mujeres y hombres, y los posibles efectos sobre sus medios de subsistencia*

Davis, I., Peiris De Costa, K., Alam, K., Ariyabandu, M.M., Bhatt, M.R., Schneider-Sliwa, R. and Balsari, S. (2005). Tsunami, Gender, and Recovery. Special Issue for International Day for Disaster Reduction, South Asia Disasters.

Estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica: de: Belize, Benin, Bhutan, El Salvador, Alemania, Guinea, Kenya, Liberia, Malawi, Maldives, Mali, Islas Marshall I, Mauritius, Nepal, Suazilandia, Togo, Uganda, Yemen, Zimbabwe. Documento obtenido en febrero de 2008 de la página Internet: <https://www.cbd.int/nbsap/search/>

Oglethorpe, J. and Gelman, N. (2004). HIV/AIDS and the Environment: Gender makes the difference. Switzerland: IUCN.

Esta hoja informativa fue preparada por Andrea Quesada-Aguilar y Gabriela Mata bajo la supervisión técnica de Lorena Aguilar, Consejera Mundial de Género de la UICN.

Diseño Gráfico: Absoluto S.A.